

desde la publicación del anuncio de escisión en los términos legalmente establecidos.

Murcia, 8 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de Conesa y Compañía, S.L., Juan Ignacio Conesa Cegarra.—El Secretario del Consejo de Administración de Conesa y Compañía, S.L., Pedro Luis Conesa Cegarra.—El Presidente del Consejo de Administración de Actividades Agrogranaderas el Molinar, S.L., Juan Ignacio Conesa Cegarra.—El Secretario del Consejo de Administración de Actividades Agrogranaderas el Molinar, S.L., Pedro Luis Conesa Cegarra.—23.435. 1.ª 26-5-2004

ACTIVIDADES CULTURALES AVENIDA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria a Junta general cualquier accionista tiene a su disposición, en el domicilio social y de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 28 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Nieto Gallego.—23.351.

AGHASA MADI, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, calle Embajadores número 97, el día 21 de junio corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación del artículo 2 del texto refundido de los Estatutos Sociales aprobados por Junta General celebrada el 30 de junio de 1992 que afecta al cambio de domicilio social.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos, y expresamente para subsanar, aclarar o rectificar los mismos, en lo que sea preciso, a efectos de inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con el artículo 144.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe

justificativo de la misma elaborado por el órgano de administración.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—La Administradora, María Ángeles Sáenz Cala.—24.836.

AGRARIA DE LA SAGRA, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria de socios de la Sociedad «Agraria de la Sagra, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, sito en Esquivias (Toledo), Calle Caballeros, 14, el día 19 de junio de 2004, a las doce horas y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Distribución de Resultados, Informe de Gestión y Actuación del Administrador correspondiente al ejercicio del 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los socios que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Esquivias, 21 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Félix Mantilla del Pozo.—24.144.

AGROALIMENTARIA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local denominado «Esplai» sito en Carrer Sant Genis, n.º 4, de Torroella de Montgrí (Girona), el día 22 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 23 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los administradores y de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio del año 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, la liquidación y disolución de la Sociedad y el cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, de los liquidadores de la Sociedad.

Quinto.—Aprobar, si procede, el Balance Provisional de Liquidación.

Sexto.—Facultar, si procede, a los Liquidadores para la ejecución de los acuerdos precedentes.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la Compañía, o pedirlos gratuitamente por correo, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Torroella de Montgrí, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Massó Masós.—23.513.

AGROTEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en los salones del Hotel Área de Benavente-Tu-

danca, en Benavente (Zamora), el día 22 de junio de 2004 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria o el día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información del Presidente sobre la situación actual de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2003.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2003.

Cuarto.—Cese y nombramientos de consejeros. Quinto.—Redenominación de las acciones, según acuerdo de la Junta General.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (calle Escultor Coomonte 2 entreplanta, Benavente), las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el texto íntegro de la modificación cuya aprobación se somete a la Junta General, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de cualquiera de los citados documentos.

Todos los accionistas podrán asistir a la Junta General, siempre que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el libro de registro de la Sociedad con un día de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Benavente, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vidal Boyano Boyano.—23.447.

AGUAS DE CUEVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 24 de Junio de 2004, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Modificación de los artículos 9, 16, 17, 18, 19, 20, y 21 de los Estatutos Sociales y Supresión de su Disposición Final.

Tercero.—Cese del Administrador Único y nombramiento de Consejo de Administración.

Cuarto.—Asuntos varios de Presidencia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente Convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social de la Entidad y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Felechosa (Aller), 20 de mayo de 2004.—Germán Marcos Fernández. Administrador Único.—24.843.